



SEGUNDA CONSULTA AL MERCADO

El Servicio de Salud Biobío invita a participar en el segundo proceso de Consulta al Mercado, que se enmarca en la Búsqueda y Evaluación de terrenos disponibles para el proyecto de Normalización del Hospital de Mulchén.

REQUISITOS MINIMOS DEL TERRENO

Con superficie igual o superior a 60.000 m².
Terrenos urbanos que permitan equipamiento de salud
No tenga hipotecas gravámenes y/o prohibiciones de 30 años a la fecha.

PRESENTACION ANTECEDENTES

OBLIGATORIO:

Formulario valorización del terreno.
Escritura y Dominio Vigente.
Certificado de informaciones Previas.
Certificado de no expropiación, emitido por organismo correspondiente.
Declaración jurada simple del propietario.
Certificado de Hipoteca, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar (De 30 años a la fecha).
Factibilidad de Agua Potable, Alcantarillado y Aguas Servidas o última boleta de pago de servicios.
Factibilidad de Suministro Eléctrico, o última boleta de pago de servicios.
Plano(s) de terreno(s)

OPTATIVOS:

Plano de Loteo, Plano Topográfico y Estudio de Mecánica de Suelo.

PLAZO DE RECEPCION

- Recepción de antecedentes: 24 de septiembre de 2024, hasta las 13:00 horas en Oficina de Partes del Servicio de Salud Biobío*
 - Antecedentes en sobre cerrado dirigido a director Servicio de Salud Biobío.
 - Revisar antecedentes aclaratorios publicado en www.ssbiobio.cl, en el Banner: **"SEGUNDA CONSULTA AL MERCADO"** o retirar presencialmente en Oficina de Partes del Servicio Salud Biobío a partir del primer día hábil posterior a la fecha de publicación en el diario.
 - Consulta vía e-mail a comisión@ssbiobio.cl
- * Dirección, Avda. Ricardo Vicuña N°147 interior, Torre de Estacionamientos, 4to piso, Los Ángeles.

SERVICIO SALUD BIOBIO

